

RADICADO: 680924089001-2021-00036-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Betulia, Santander, treinta de septiembre de dos mil veintiuno

Para efectos de notificaciones de las señoras MERCEDES DIAZ FORERO y RAQUEL DIAZ FORERO, téngase en cuenta las nuevas direcciones aportadas por el apoderado de la parte demandante a través de memorial allegado en esta fecha.

NOTIFIQUESE

NELLY PEREIRA MARTINEZ

Jueza

Firmado Por:

Nelly Pereira Martinez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Betulia - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

466f69defcf1ee66b914382f7f88d18935f3c68db47fafdfe9ea086dd7a73ec9

Documento generado en 30/09/2021 05:01:54 p. m.

Valide este documento electr3nico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>